

Servicio de Fotomecánica para Flexografía S.A. SERFOFLEX

Informe de Comisario

Al 31 de Diciembre de 2010

A

Servicio de Fotomecánica para Flexografía S.A. SERFOFLEX

1. He revisado el balance general de Servicio de Fotomecánica para Flexografía S.A. al 31 de Diciembre de 2010, y los correspondientes estados de ingresos y gastos, cambios en el patrimonio de la empresa y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los estados financieros

2. La Administración de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

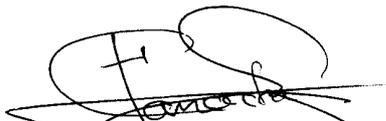
Responsabilidad del Comisario

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a mi revisión. La revisión se efectuó de acuerdo con normas internacionales de contabilidad. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la revisión para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Esta revisión comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del comisario e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. La revisión también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para una adecuada opinión.



Opinión Calificada

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Servicio de Fotomecánica para Flexografía S.A. al 31 de Diciembre de 2010, el déficit de ingresos sobre gastos, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.


Lic. Freddy Camacho Ruilova
CI: 1711512630

08 de Junio de 2010
Quito – Ecuador

